



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE BARRANQUILLA
Barranquilla - Atlántico

RADICACION	08001311000920100039000
PROCESO	ALIMENTO DE MAYOR
DEMANDANTE	ALIDA MARIA SANCHEZ MONTAÑO
DEMANDADO	CARLOS GRATEROL EBRATH

INFORME SECRETARIAL: Barranquilla, Ocho (08) de agosto dos mil veintidós (2022)

SEÑOR JUEZ: Le informo que, ALLIANZ, allega, por medio de correo institucional, comunicado de fallecimiento del señor CARLOS GRATEROL EBRATH.

CARMEN MÁRQUEZ VARELO
Secretaria

JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE BARRANQUILLA. Ocho (08) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que precede, el Despacho, luego de revisar el expediente, advierte que la sociedad Allianz Seguros de Vida S.A., pone en conocimiento el fallecimiento del señor CARLOS GRATEROL EBRATH, el cual ocurrió en el mes de julio pasado.

Así las cosas, el Juzgado Noveno de Familia de Barranquilla,

RESUELVE:

Agregar al expediente la información suministrada por la sociedad Allianz Seguros de Vida S.A.

Notifíquese y cúmplase

NESTOR JAVIER OCHOA ANDRADE
Juez Noveno de Familia de Barranquilla

